

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 721
CONCEJO MUNICIPAL
02/01/2013**

Siendo las 08:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, formulando un fraternal saludo y de buenos deseos para el año que se inicia dirigido a los señores Concejales presentes en la reunión Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla de la reunión indicando los siguientes temas:

- 1.- Dieta Concejo 2013
- 2.- Asignación Especial Concejo
- 3.- Correspondencia
- 4.- Varios

Sr. Alcalde: Indica que es menester acordar Dieta de Concejales para el año 2013 tal como lo indica el Art. N° 88 de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, ofrece la palabra a los Srs. Concejales presentes para que formulen sus propuestas en relación al tema.

Sr. Javier Oyarzo: Propone que sea considerado el máximo que indica la Ley, vale decir 12 UTM mensuales.

Todos los Señores Concejales Aprueban

ACUERDO N° 2095

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EN 12 UTM MENSUALES LA DIETA PARA CADA UNO DE LOS CONCEJALES PARA EL AÑO 2013.-

Sr. Marcelo Bohle y Javier Oyarzo : Plantean la necesidad de dar cumplimiento a lo estipulado en relación a la Asignación Especial para los Concejales, dado el cumplimiento de Asistencia durante las sesiones del año 2012, incorporando para estos efectos a los Srs. Raúl Castro Ovando y Armando Quinchagual Catrilef integrantes del Concejo Municipal 2012 equivalentes a 6 UTM

Sr. Alcalde somete a Votación la cancelación de la Asignación Especial Concejo.

Todos los Sres. Concejales Aprueban

ACUERDO N° 2096

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CANCELACIÓN DE LA ASIGNACIÓN ESPECIAL CONSISTENTES EN 6 UTM A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO AÑO 2012.

Sr. Alcalde: Hace entrega a los Srs. Concejales de folletos conteniendo información de fiestas costumbristas a realizarse en diferentes sectores de la comuna durante el periodo de verano.

VARIOS

Sr. Alcalde, informa de reunión sostenida con la comunidad de Amancayes a la cual asistió acompañado de los Srs. Concejales Marcelo Bohle Flores y Carlos Cárdenas Oyarzo y del Director del DAEM Sr. Francisco Deride, donde se informa del cierre del recinto educacional dado que contaba con una matrícula de 6 niños y que en esta condición la escuela no podía seguir funcionando, en esta reunión los apoderados, vecinos del sector dieron a conocer sus sentimientos y preocupaciones respecto de los niños, solicitando la posibilidad de contar con furgón para el traslado de esas menores hasta la nueva ubicación escolar ya que no querían utilizar la opción de internado. Esta reunión con la comunidad llega a buen término.

Sr. Luciano Belmar: Plantea interés de la Junta de Vecinos por solicitar la infraestructura.

Sr. Alcalde: La Escuela es Municipal, podría ser a través de un comodato a la Junta de Vecinos.

Sr. Carlos Cárdenas: Los apoderados y vecinos iban a limpiar el recinto educacional, existe temor que se entregue a otras instituciones.

Sr. Miguel Cárdenas: Además el cierre es temporal.

Sr. Luciano Belmar: El Daem debería retirar la implementación del establecimiento.

Sr. Alcalde somete a votación entregar la Escuela de Amancayes en Comodato a la Junta de Vecinos N° 23 de Pichi Parga. Los Srs. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 2097

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRIA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO DE LA ESCUELA DE AMANCAYES A LA JUNTA DE VECINOS N° 23 PICHÍ PARGA.

Srs. Concejales consultan por funcionarios que asumirán funciones en el Municipio y respecto de las renovaciones de algunos contratos de trabajadores.

Sr. Alcalde: informa que asumió como Director del Departamento de Salud Municipal don Cesar Henríquez Arias y algunos funcionarios en la Dirección de Desarrollo Comunitario. Indica además que este proceso se ha tratado de la manera más transparente, el día 31 de diciembre concluyeron algunos convenios de prestación de servicios de funcionarios, algunos de ellos fueron renovados.

Sr. Luciano Belmar: pregunta por la situación contractual del conductor Sr. Carlos Casarelo, dado que prestaba servicios en la conducción de algunos furgones del Daem.

Sr. Alcalde: informa que no le fue renovado el contrato.

Sr. Luciano Belmar: consulta también por el Sr. Turra que se desempeñaba como conductor de furgón para el Daem, ya que el plantel de conductores del DAEM harán uso de feriado legal y en estas fechas existe demanda por furgones por actividades de diversa naturaleza.

Sr. Alcalde: El Sr. Turra estaba contratado por la Ley Sep y su contrato ceso el 31 de Diciembre. Las contrataciones por esta vía se evalúan en Marzo con el inicio del año escolar.

Sr. Marcelo Bohle: he tomado conocimiento que en la Dirección de Desarrollo Comunitario se habrían desaparecido algunos artículos y especies por un valor aproximado de 2 millones de pesos que estaban bajo la responsabilidad de funcionarios, solicito a Ud. Sr. Alcalde adoptar las medidas que correspondan a fin de recuperar esas especies. Formular las denuncias que correspondan ante el Ministerio Público si fuese necesario.

Sr. Luciano Belmar: Manifiesta que también deben retornar al DAEM computador, impresora, máquina fotográfica que estaban a cargo de Don Marcelo Añazco.

Sr. Carlos Cárdenas: Expone preocupación señalada por vecinos del sector de Las Cuyas que postularon a Proyectos FONDEVE, hicieron la rendición de los fondos pero los trabajos quedaron inconclusos ya que requerían de la retro excavadora , han enviado solicitudes pero no han tenido respuesta.

Sr. Alcalde: La retroexcavadora esta en malas condiciones, la reparación tiene un valor aproximado a los 7 millones de pesos, debo analizar la situación con el Sr. Director de Obras.

Sr. Miguel Cárdenas: En relación a los caminos esta pendiente sector de Fernando Altamirano donde habitan 4 familias en que hubo un acuerdo 50% la Forestal y 50% Municipal. No alcanzaremos hacer nada es urgente que se pueda reparar la retroexcavadora.

Sr. Marcelo Bohle: No es una excusa pero la maquina se utilizo sin limites.

Sr. Carlos Cárdenas: También comunicar que los vecinos de Las Cuyas y El Pato señalan la necesidad de contar con algún servicio para la recolección de basura, a lo menos un contenedor. Indica además que el en sector de La Isla en la Comunidad Rain las cunetas están tapadas.

Sr. Javier Oyarzo: solicita la posibilidad de reposición de cargador de Notebook, ya que el entregado perdió vida útil.

Sr. Marcelo Bohle: informa que los nuevos colegas concejales recibieron Notebook en malas condiciones.

Sr. Carlos Cárdenas: Efectivamente el notebook esta en reparaciones puesto que no enciende.

Sr. Javier Oyarzo: Esta aconteciendo lo mismo con los teléfonos entregados. Quiero agradecer además por la ceremonia realizada con Adultos Mayores, que seamos considerados con la entrega de un galvano, que podamos compartir y participar activamente, un buen gesto.

Sr. Alcalde: Comunica e invita a participar a los Srs. Concejales de actividad que se realizara el día jueves 3 de Enero a las 10.30 horas en el S" tragos con el propósito de compartir un desayuno con los alumnos tanto del Liceo Carlos Ibáñez del Campo como del Colegio Purísimo Corazón de María que obtengan los mejores puntajes en la prueba de selección universitaria.

Sr. Miguel Cárdenas: recuerdo que tiempo atrás se hizo un reconocimiento al Sr. Navarrete, Pastor de Iglesia Evangélica, tengo entendido que la Hermana Yanet de la Congregación de Siervas del Espíritu Santo, se va de Fresia, y creo que ella es una persona que siempre ha estado preocupada de los pobres de Fresia, trabaja en silencio y con humildad, estimo que se debe realizar un reconocimiento.

Sr. Alcalde: Es una buena idea y lo podemos hacer.

Se propone a los Srs. Concejales declarar Hija Ilustre de la ciudad de Fresia a la Hermana Janet, misionera de la Congregación Siervas del Espíritu Santo por servicios destacados a la comunidad mediante la entrega de un galvano.

Todos los Señores Concejales aprueban.

ACUERDO N° 2098

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRIA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD DECLARAR HIJA ILUSTRE DE LA CIUDAD DE FRESIA A LA HERMANA JANET, MISIONERA DE LA CONGREGACIÓN SIERVAS DEL ESPIRITU SANTO CON LA ENTREGA DE UN GALVANO.

Sr. Miguel Cárdenas: Qué pasa con la documentación del terreno de El Mañío?

Sr. Alcalde: Indica que en la Notaria se habían extraviado los documentos pero que ya fueron ubicados, así que esta situación esta solucionada.

Sr. Marcelo Bohle: Si, la familia que dono el terreno debe renovar algunos documentos.

Sr. Miguel Cárdenas: manifiesta preocupación por los habitantes de Punta Capitana.

Sr. Javier Oyarzo: señala en relación al planteamiento anterior que se debe solicitar una reunión con el Sr. Alex Barth.

Sr. Luciano Belmar: consulta acerca de la recepción de la pandereta de la cancha del deportivo Fénix, si estas se recibieron conforme o no y que se requieren dos o tres días de máquina para dejar operativa la cancha.

En relación a prácticas profesionales el Sr. Alcalde manifiesta que por ahora no existen cupos disponibles en el Municipio, y que cuando se planteo esta posibilidad se iba a coordinar con la Sra. Directora del Liceo Carlos Ibáñez del Campo a objeto de brindar esa posibilidad a los mejores alumnos.

Se presenta en la sesión el Sr. Eugenio Espejo con el objetivo de exponer Propuesta de Show de la Semana Fresiana:

PROPUESTA SHOW SEMANA FRESIANA

MARTES 12 AL DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 2013

- LA PROPUESTA CONSIDERA A CADA UNO DE LOS ARTISTAS PUESTOS EN FRESIA CON ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN.
- LA PROPUESTA CONSIDERA EL AUDIO DE SALA Y MONITOREO COMPLETO E ILUMINACIÓN PARA CUMPLIR CON LAS FICHAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR CADA UNO DE LOS ARTISTAS DE LA PROGRAMACIÓN.
- LA PROPUESTA CONSIDERA EL PERSONAL TÉCNICO PARA EL MONTAJE Y DESARROLLO DEL ESPECTÁCULO.
- LA PROPUESTA CONSIDERA UN ESCENARIO MECANO DE 12 O 9 MTS. DE BOCA X 7 MTS. DE FONDO, CON TECHO DE PVC, UNA PANTALLA DE 5 X 5 MTS. DE 5.000 LÚMENES.
- LA PROPUESTA CONSIDERA UN GENERADOR ELÉCTRICO DE RESPALDO.

CONTRATO DE ARTISTAS EN FORMA DIRECTA

• NOCHE DE BRUJAS:	\$ 8.000.000.-
• LOS CHARROS DE LUCHITO Y RAFAEL:	\$ 2.000.000.-
• LOS FABULOSOS CHARROS	\$ 500.000.-
• ANDRÉS DE LEÓN:	\$ 3.000.000.-
• BRAIN DAMAGE (PINK FLOYD)	\$ 2.200.000.-
• EYCI AND CODY	\$ 7.000.000.-
• LA NOCHE & LEO REY	\$ 10.000.000.-
• SONIDO & LUCES (6 DÍAS)	\$ 4.200.000.-
• ESCENARIO MECANO CON TECHO	\$ 3.600.000.-
• GENERADOR DE CORRIENTE	\$ 600.000.-

TOTAL \$ 41.100.000.- + IMP.

**PROPUESTA SHOW SEMANA FRESIANA 2013
MISMOS ARTISTAS E IMPLEMENTACIÓN
TOTAL: \$ 30.000.000.- MAS IMPUESTOS**

OTROS GASTOS:

• ANIMADORES	\$ 360.000.-
• ARTISTAS LOCALES & REGIONALES	\$ 1.000.000.-
• ARTISTA TEGUALDA + SONIDO	\$ 2.000.000.-
• CANDIDATAS	\$ 1.000.000.-
• EQUIPO TRABAJO	\$ 600.000.-

\$ 4.960.000.-

• LIENZOS PVC ESCENARIO	\$ 500.000.-
• CORTAVIENTOS (20 Unidades)	\$ 300.000.-
• PINTURA KIOSCOS	\$ 60.000.-
• PINTURA VALLAS PAPALES	\$ 30.000.-
• PINTURA ESCENARIO MECANO MUNICIPAL	\$ 80.000.-

TOTAL: \$

COSTO SHOW SEMANA FRESIANA 2012: \$ 38.821.000.-

COSTO SHOW SEMANA FRESIANA 2013: \$ 30.000.000.-

MONTO SOLICITADO: \$ 9.000.000.-

COSTO FUEGOS ARTIFICIALES 2012: \$ 10.500.000.-
(Incluye aporte BancoEstado de \$ 2.500.000.-)

COSTO FUEGOS ARTIFICIALES 2013: \$ 5.000.000.-

APORTE BANCOESTADO \$ 2.500.000.-

\$ 7.500.000.-

PROGRAMACIÓN SEMANAS ANIVERSARIO

- TEGUALDA: 28 ENERO AL 03 DE FEBRERO
- PARGA: 04 AL 10 DE FEBRERO
- FRESIA: 12 AL 17 DE FEBRERO
- LLICO BAJO: 18 AL 24 DE FEBRERO

OTROS

- UBICACIÓN ESCENARIO
- SONIDO E ILUMINACIÓN TEGUALDA, PARGA Y LLICO BAJO \$ 80.000.- DIARIOS.

Sr. Eugenio Espejo indica que la prueba de sonido será el día 11 de Febrero

Sr. Carlos Cárdenas: Plantea por que no iniciar el show día lunes y culminar día sábado.

Sr. Eugenio Espejo: Indica que es por los equipos de sonido.

Señores Marcelo Bohle, Javier Oyarzo, Miguel Cárdenas y Luciano Belmar: plantean que se debe mantener la calidad de los artistas y que estos realmente sean lo que el público asistente quiera ver

Sr. Alcalde: señala la ausencia de música folklórica en la propuesta del programa.

Se suspende la sesión a las 10.55 horas con la aprobación de los señores Concejales presentes a objeto de estudiar la propuesta e invitar al Sr. Alberto Ortiz Mellado, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas se acuerda reiniciar a las 16.00 horas dada la urgencia que reviste el tema y para adoptar los acuerdos que sean necesarios.

A las 16.00 horas en salón municipal se reinicia la sesión de concejo, preside la sesión Don Rodrigo Guarda Barrientos, Alcalde de la Comuna y cuenta con la presencia de los señores Concejales Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Están presentes además los señores Alberto Ortiz, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas y Eugenio Espejo funcionario de DIDECO.

Sr. Eugenio Espejo: Reitera presentación realizada en la jornada de la mañana, indicando que ya se había provocado un cambio en la cartera de artistas convenidos con los personeros con los cuales esta negociando, pero que este cambio no afectaba la calidad del show

Sr. Javier Oyarzo y Luciano Belmar: Manifiestan su inquietud respecto a que se debe garantizar la participación del plantel de artistas que eventualmente estarían en el show.

Plantean los presentes en la sesión que calidad y popularidad de los artistas se debe mantener, pero falta folklore y humorismo. Comparten entre los asistentes algunos conceptos acerca de la trayectoria artística de grupos y solistas de diferentes estilos y el grado de aceptación que tienen en la comunidad. En relación al tema folklórico, don

Javier Oyarzo, indica que en Puerto Montt existe un Ballet Folklórico de muy buen nivel, buscara forma de contactar al encargado para mayor información.

Sr. Alcalde, concluye que de acuerdo a la exposición y posterior análisis realizado en conjunto con los asistentes del programa preliminar del show de la Semana Fresiana, surge la necesidad de modificar el presupuesto inicialmente aprobado para financiar las actividades artísticas de la semana de aniversario 2013. Los señores concejales presentes aprueban y manifiestan su conformidad con lo expuesto por el Sr. Alcalde, ya que esto permitirá financiar el pago de artistas.

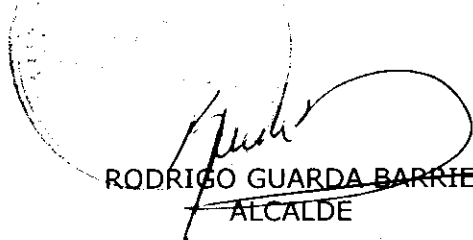
ACUERDO N° 2099

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE LA SEMANA FRESIANA 2013 PARA EL PAGO DE ARTISTAS EN \$ 9.000.000.- (NUEVE MILLONES DE PESOS).

Se da término a la sesión siendo las 16:38 Hrs.



PAZ A. FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/PFS/pfs.